

Zona Económica Binacional: ¿garantía de desarrollo en frontera?

El exembajador de Venezuela en Colombia y politólogo, Pavel Rondón, advirtió que se debe determinar muy bien los sectores de la Zona Económica Binacional entre Colombia y Venezuela, pues tiene 85.958 kilómetros cuadrados de extensión que son difíciles de controlar.

Rondón recalcó que la extensión de la zona, cuyo acuerdo fue firmado recientemente e incluye a los estados Táchira, Zulia y al departamento de Norte de Santander, es el doble de la superficie de Costa Rica o de El Salvador y más grande que algunos países europeos como Austria.

«Esto significa que es una extensión que no se puede controlar con facilidad, ni en todas se puede hacer una actividad económica, cultural, productiva, porque no dan las condiciones. Hay que determinar los sectores», explicó el también profesor jubilado de la ULA.

Recordó que las zonas económicas que se han creado en otros estados de Venezuela, no se han establecido con éxito, debido a que no hay buenas rutas de comunicación. En torno al Táchira y Zulia, enfatizó en que se deben mejorar las vías de acceso y de salida para que se puedan instalar actividades económicas, así como garantizar servicios de calidad con el objetivo de que no ahuyenten a posibles inversionistas.

Frente a este escenario, propuso una combinación de zona económica binacional con una zona de integración fronteriza, que permita el desarrollo económico, industrial, ambiental, educativo y de salud, pues la inversión de terceros países requiere de un desarrollo social que, el comercio y la industria por si solos, no lo aportan.

Pavel Rondón hizo hincapié en que la frontera necesita de una solución que no solo garantice lo económico, sino también lo social, educativo y cultural, ya que se trata de una frontera donde hay lazos familiares, donde las personas se han acostumbrado a vivir de un lado y trabajar en el otro, y donde las inversiones son compartidas.

Además, aclaró que el artículo 11 de la Decisión 501 de la Comunidad Andina (CAN), que crea la Zona de Integración

Fronteriza (ZIF), contempla la ayuda económica, mientras que una zona económica especial binacional no tiene ninguna ayuda financiera del exterior.

El exembajador aprovechó la oportunidad para pasearse por la historia de Venezuela y Colombia. Rememoró que en 1833 el tratado Pombo Michelena creó una área para que los ciudadanos pudieran trabajar en ambos lados de la frontera, pero no fue ejecutado. Luego, en 1842, vino el tratado Pombo Romero con poco éxito. El Tratado de Tonchalá (1959) quizá ha sido uno de los más importantes, pero carece de actualización.

Con información de La Nación